ACTA DE LA JUNTA GENERAL

En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de Abril del dos mil diez y ocho, a las diez horas, en el lugar social donde funciona la Compañía **MUNDO TRANSACCIONAL TRANSACMUND S.A.** situada en Córdova 808 y Víctor Manuel Rendón, la presente junta es con el objetivo de tratar a cerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del año dos mil diez y siete.

Actúa como Secretario de la Junta el señor Jorge Carvajal Wong. Estando presente el quórum legal y estatutario conformado por el ciento por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado, los Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el artículo 238, Acápite 7, Sección VI de la Ley de Compañías, deciden renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el Informe de la Administración de la Compañía;
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario de la Compañía;
3. Lectura y aprobación del Balance General del ejercicio económico 2017.
4. Lectura y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.
5. Conocer y resolver sobre el Destino de las Utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017

Se procede a tratar el Orden del Día, el mismo que ha sido puesto en consideración de los señores Accionistas presentes, expresando su conformidad con el mismo. En tal virtud, el presidente solicita a la señora Secretaria proceda con la lectura del primer punto del Orden del Día:

PRIMER PUNTO del Orden del día: "Conocer y aprobar el Informe de la Administración de la Compañía"

El Presidente solicita se proceda con la lectura del informe presentado por el señor Gerente General.

Una vez que se ha concluido la presentación, los señores Accionistas aprueban, por unanimidad, lo tratado en el presente punto del Orden del Día.

SEGUNDO PUNTO del Orden del día: "Lectura y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía"

El Presidente solicita al señor Secretario, proceda con la lectura del informe en cuestión.

Una vez que se ha concluido con la lectura del informe, los señores Accionistas aprueban, por unanimidad, lo tratado en el presente punto del Orden del Día.

TERCER PUNTO del Orden del Día: "Lectura y aprobación del Balance General del ejercicio Económico 2017"

El Presidente solicita al señor Secretario, proceda con la lectura del Balance.

Una vez que se ha concluido con su lectura, los señores Accionistas lo aprueban, por unanimidad.

CUARTO PUNTO del Orden del Día: "Lectura y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017"

El Presidente, solicita al señor Secretario, proceda con la lectura del Estado de Pérdidas y Ganancias.

Una vez que se ha concluido con la lectura del informe, los señores Accionistas lo aprueban por unanimidad.

QUINTO PUNTO del Orden del Día: "Conocer y resolver sobre el Destino de las Utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017"

Se cede la palabra a los señores Accionistas quienes, por unanimidad, aprueban la repartición de las utilidades del año 2017, a los accionistas de manera proporcional a la participación accionaria.

Una vez que se ha concluido con el Orden del Día correspondiente, la Junta entra en receso hasta que se redacte la presente Acta, hecho lo cual y luego de leída a los señores Accionistas se la aprueba íntegramente en todas sus partes y por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 14:30 horas, y para constancia firman los accionistas conjuntamente con el presidente, y la Secretaria que la certifica.

MAURICIO ORDOÑEZ RUIZ
Presidente de la Junta

JORGE CARVAJAL WONG
Secretario